

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 45/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 28 de diciembre de 2018, a las 14:45 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Concesión de Subvención Directa nominativamente prevista en los Presupuestos Municipales a la Cruz Roja Española para el proyecto "Capacitación y experiencia profesional para la inserción laboral".

Mijas a 28 de diciembre de 2018.
El Alcalde

Fdo: Juan Carlos Maldonado Estévez

